



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



**ACTA No. 2021 - 003 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL
DÍA 21 DE ENERO DE 2021**

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Polo Vaca instala la sesión a las 11:00.

Se lee el orden del día:

1. *Aprobación del Acta 2021-002.*
2. *Apelación a la evaluación 2020-A_Profesor Aníbal Cruz*
3. *Recalificación de la evaluación integral 2020-A_Profesor Marco Naranjo*
4. *Recalificación del trabajo de titulación del señor Naula Lema*
5. *Varios.*

RESOLUCIONES:

21. Se **RESUELVE**: Modificar la prelación de los puntos del orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. *Aprobación del Acta 2021-002.*
2. *Recalificación de la evaluación integral 2020-A_Profesor Marco Naranjo.*
3. *Recalificación del trabajo de titulación del señor Naula Lema.*
4. *Apelación a la evaluación 2020-A_Profesor Aníbal Cruz.*
5. *Varios.*

Punto 1.

22. Se da lectura al acta No. 2021-002, de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del 14 de enero de 2021, la misma que se aprueba, con la abstención de la Dra. Yasmín Salazar y el Dr. José Luis Rivera, por no haber estado presentes en dicha sesión.

Punto 2.

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DEC-2021-0026-M, del 18 de enero de 2021, mediante el cual el Dr. Julio Medina Jefe del DEC, informa que a pedido de la Comisión de Evaluación Interna se realizó la rectificación del proceso de evaluación integral del periodo 2020-A del profesor Marco Naranjo.

23. Se **RESUELVE**: aprobar el formulario de evaluación integral 2020-A, rectificado del Dr. Marco Naranjo Chiriboga y remitir el mismo a la Comisión de Evaluación Interna.

Punto 3.

- Se da lectura a los memorandos Nro. EPN-DM-2020-0652-M, EPN-DM-2021-0036-M; y, EPN-DM-2021-0021-M, mediante los cuales los miembros del tribunal designado para la recalificación del trabajo de titulación "Comportamiento asintótico de las soluciones de ecuaciones reacción-difusión fraccionarias" presentado por el señor Naula Lema Edwin, envían las rúbricas y recalificaciones pertinentes.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



24. Considerando que el promedio de calificaciones obtenidas es de siete punto cinco puntos sobre diez (7.5/10), el cual es superior a los siete puntos, se **RESUELVE**: continuar con el proceso de graduación del señor Edwin Naula Lema de acuerdo con el procedimiento establecido en el Reglamento del Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional.

Punto 4.

- Se da lectura al correo electrónico del 19 de enero de 2021, enviado por el profesor Aníbal Cruz, mediante el cual apela a su evaluación 2020-A y adjunta su formulario de evaluación integral.

25. Se **RESUELVE**: Dar por conocida la solicitud de apelación a la evaluación integral 2020-A del profesor Aníbal Cruz y no tratarla por ser extemporánea.

Punto 5. Varios

- El Dr. Julio Medina, Jefe del DEC, informa las acciones tomadas por el Departamento en cuanto al plan de mejoramiento académico del profesor Rafael Burbano.

26. Se **RESUELVE**: dar por conocido el informe verbal del Jefe del DEC.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Polo Vaca, Decano.
Dr. Miguel Yangari, Subdecano.
Dr. Diego Recalde, Jefe del Departamento de Matemática.
Dr. Julio Medina, Jefe del Departamento de Economía Cuantitativa.
Dr. José Luis Rivera, Jefe del Departamento de Biología.
Dr. Leonardo Basile, Jefe del Departamento de Física.
Dra. Yasmín Salazar, Representante Principal del Personal Académico.

INVITADOS:

- Sr. Jack Rojas, Presidente ASOFIS.
- Sr. Jossua Silva, Presidente ASO-ICEF.
- Sr. Jorge Proaño, Presidente ASOIMAT.

Se levanta la sesión a las 12:25.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la plataforma Zoom de video conferencias, el día jueves veintiuno de enero de dos mil veintiuno.

Dr. Polo Vaca
DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS

Lcda. Andrea Orquera
SECRETARIA